

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 m s.	4 rs
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director, Fonda de l'ortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 céntos. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

CARTAS D PARIS.

(Continuacion.)

El influjo de las ideas liberales aumenta y ha servido para dar origen á las sociedades secretas entre las que figura en primera línea la de los *nihilistas*. Los nihilistas que las autoridades y la aristocracia consideran como nocivos á la sociedad, no son otra cosa que la encarnacion del espíritu de protesta contra una sociedad en que la corrupcion de las esferas superiores solo iguala á la abyeccion de las clases del pueblo.

Los *nihilistas* son libre-pensadores porque conocen al *pope* y porque saben que la propiedad es un mito para el que no es señor; demócratas, porque alguno conserva en sus espaldas los latigazos del dueño de su familia; disolventes porque ante el espectáculo que se les ofrece y ante la miseria de 90 millones de habitantes encadenados no es facil abrigar esperanza de una reforma pacífica.

Ahora bien; en estas condiciones ha surgido la guerra. El Czar ha despertado el sentimiento nacional pero detrás de este sentimiento se ha levantado el sentido de la dignidad del ciudadano; el fenómeno es idéntico al que produjo en Francia la invasion prusiana y en España la invasion francesa.

Un hecho sin embargo ha puesto mas de relieve aun si cabe cual es la intensidad con que empieza á despertarse el deseo de sacudir el yugo de la autocracia. Me refiero á la tentativa de asesinato del general Trepoff prefecto de policia en Petersburgo. Hace unos meses que el general Trepoff se hallaba en una de las prisiones del Estado revis-

tando á los condenados á sufrir la deportacion á Siberia. Uno de estos que se habia descubierto respetuosamente cuando el jefe de policia pasó cerca de él, continuó despues paseando con otro condenado por el patio de la prision, haciéndole quizá esas revelaciones que tan facilmente provoca el infortunio. El general Trepoff volvió á pasar cerca del condenado Bogoluboff y apercibiéndose de que se hallaba cubierto, le arrancó su casquete de la cabeza cruzándole la cara á latigazos. Bogoluboff no protestó, recogió su gorra y se cubrió de nuevo. El prefecto de policia impaciente llamó á los carceleros que desnudaron las espaldas del desgraciado y sujetándole contra el suelo, le aplicaron ciento cincuenta latigazos que hicieron volar en tiras las carnes de la víctima, sin que sus gemidos ni las heridas á su dignidad y su cuerpo bastaran á enternecer al prefecto que contaba cuidadosamente los golpes y la duracion del suplicio.

El accidente se divulgó; pero los 90 millones de esclavos que componen el imperio ruso, se hallan demasiado acostumbrados á este género de sucesos para que se les ocurra protestar del tormento impuesto despótica y bárbaramente por un tirano á un hombre indefenso y aherrojado. Una jóven que no cuenta veinte años de edad pero que habia sufrido ya el destierro, se indignó de que no hubiera una sola voz que protestara contra semejante crimen; esperó dos meses leyendo con avidéz los periódicos. Nada. El pueblo no comprende que haya de estraño en este accidente que tantas veces se repite con menos motivo. La jóven, llamada Vera Zasonlicht, amargada por las penas,

con esperiencia propia de lo que representa la privacion de la libertad, decidió tomar sobre sí la responsabilidad de una protesta. Armada de un revolver de grueso calibre, penetró en el gabinete del prefecto á quien habia pedido una audiencia. Despues de algunas palabras en las que Vera Zasonlicht, pidió al prefecto la libertad de Bogolonboff ante la negativa de aquel, la jóven disparó dos veces su revolver sobre el prefecto infiriéndole dos gravísimas heridas en el pecho. Arrestada inmediatamente confesó su crimen, declaró que habia obrado con premeditacion, que habia pensado matar al general Trepoff, ya que este abusaba de tal modo de su posicion y de su autoridad.

Inútil es decir que todo el mundo esperaba que fuera condenada á muerte desde que se supo que el Czar habia recomendado el esterminio de los *nihilistas*, al recibir la noticia de las heridas de Trepoff.

Vera Zasonlicht habia buscado un defensor, el abogado Alexandroff, hombre maduro y de sano juicio del cual nadie podia sospechar que pudiese argüir tan enérgicamente como lo ha hecho contra Trepoff y contra todo el organismo de la justicia rusa. Su discurso que no tengo espacio para reproducir es sin embargo admirable.

Colocándose en el punto de vista de los afectos de la muger, que tiende siempre á aliviar la desgracia y á enjugar las lágrimas, apreciando en lo justo los sentimientos que deben animar al que por esperiencia sabe lo que representa la complicada máquina penitenciaria que comienza en el Czar y concluye en el *cómitre* de las minas de Siberia ó en el verdugo, mostró que solo un alma noble y generosa debe ser capaz de sacrificar la vida con el fin

de hacer aparente una corrupcion social tolerada sin replica y aceptada sin resistencia. El resultado de de la peroracion del abogado fué admirable. Vera Zasonlicht fue declarada inocente por un jurado compuesto de hombres que nadie podia esperar sentenciaran asi. La muchedumbre que esperaba el resultado victoreó al jurado y se dispuso sacar en tiempo á la joven. Pero aqui se presenta un rasgo característico de la autoridad rusa: al ir á subir en un coche de alquiler para dirigirse á casa de una señora amiga suya, la policia cercó el coche con la intencion de apoderarse de ella y ejercitar la justicia oculta tan en moda en Rusia. La juventud liberal que rodeaba á la joven resistió; dos tiros disparados por un estudiante hirieron á un individuo de la policia y dieron lugar á que la joven se escapara.

En mi próxima continuaré dando detalles de este y otros hechos que muestran que un imperio defendido por millon y medio de soldados con todos los recursos que suministran la tradicion, el despotismo y la ignorancia puede á veces estar espuesto á morir repentinamente.

C.

Paris 30 de Abril de 1878.

CRÓNICA GENERAL.

El martes último por la tarde se hizo en esta capital el sorteo para designar los distritos en que se ha de proceder en tiempo oportuno y cual está mandado á la renovacion por mitad del personal que compone la Excelentísima Diputacion provincial. Segun parece y por haberles tocado los números que respectivamente se les asigna, saldrán los Sres. siguientes:

- Núm. 12 D. Pedro Manuel Bernad.
 1 » Juan José Crespo.
 11 » Juan Simon.
 8 » Bernabé Martin.
 2 » Juan Calvo.
 10 » Antonio Bernad.
 3 » José Sañudo.
 15 » Santiago Villanueva.
 13 » Cesáreo Cabañero.
 5 » Juan José Corbin.
 7 » Laureano Villanueva.
 9 » Eugenio Mata.
 14 » Francisco Dolz.
 4 » Joaquin Pascual Lafiguera
 6 » Felipe Sauz Latorre.

Oimos hablar con alguna insistencia, en especial á las clases menos acomodadas de esta ciudad, de la dificultad que se les ofrece para hacer compras de grano en pequeñas porciones con alguna economía y directamente de manos del productor que viene á vender á este mercado; porque dicen, que, entre los corredores y el comercio ejercen respecto de esto tal

presion, que falta poco para que degeneren en monopolio, que esto perjudica lo mismo al que viene á vender que al que quiere hacer compras en pequeño, sin que tenga objeto el Almudi etc.

Si dichas quejas son fundadas, cuestion es esta algo compleja, aunque comprendemos que si lo desea nuestra Autoridad local, en su ilustracion no dejará de encontrar medios mas ó menos directos de terciar con tiempo y beneficiosamente en el asunto, para restablecer la armonia entre todos, si al presente no existe en realidad, como aseguran.

Efecto sin duda de las beneficiosas y abundantes lluvias que han caido recientemente en todo este pais, los granos ya han tenido algun descenso en sus altos precios; especialmente los de las clases inferiores han bajado una peseta próximamente por fanega, como puede verse en el lugar correspondiente de este numero.

Y el pan ¿cuanto se baja?

Anteayer parece que tomó posesion del cargo de Juez municipal de esta ciudad, para el que ha sido recientemente nombrado por la Audiencia del territorio, nuestro amigo particular, el letrado D. Braulio Cordobés.

El dia 5 del mes actual saben los Sres. Alcaldes de los pueblos que venció el 3.er trimestre por el concepto de consumos, y nos parece oportuno hacérselo recordante, nó porque nos produzca esto un placer; mayormente cuando éstan manifiesto el estado precario del país, sino que lo hacemos llevados de la idea de que no se dejen pasar los plazos legales y eviten los apremios.

Nuestro constante y buen amigo D. Domingo Mediano ha sido nombrado Administrador principal de Loterias de esta provincia; nombramiento que creemos sumamente acertado, no solo por las excelentes cualidades del sujeto sino por que su casa ocupa en esta poblacion el sitio mas apropiado para el objeto.

Anteayer por la mañana fueron reducidos á prision dos jóvenes que servian en el café de La Constancia de esta capital; en todo el dia de ayer pudimos oír diferentes versiones sobre las causas de este hecho que, segun parece, no reviste ni mucho menos, la gravedad que algunos le suponian. El tribunal entiende en el asunto.

En el sorteo de las Rifas de El Niño Jesús y Escuelas Católicas que se celebró en Madrid el dia 4 del mes actual, de los billetes expendidos en esta capital, han salido premiados los números 3120 y 17001 de la 1.^a, y los 3626 y 3647, de la 2.^a

Siempre que tenemos que insertar sueltos como el presente nos ocurre esta pregunta: ¿En qué se diferencian en España las escuelas católicas de las públicas? Y la contestacion tambien nos ocurre; pero la omitimos porque se halla al alcance de todos.

En Madrid, segun dicen los periódicos,

el dia 7 del actual se produjo un fuerte altercado en la planta baja del mercado de la plaza de la Cebada, con motivo de la mucha moneda de calderilla falsa que circula allí, y como esto acontece tambien aqui y casi en todas partes, se dice que el Gobierno va á tomar alguna medida para arreglar el asunto, sin perjuicio de el Estado ni de los particulares en cuyo poder se encuentre la moneda referida.

A propuesta de los Sres. Jefe económico y Gobernador civil de Castellon, el Sr. Ministro de Hacienda, con la condicion de que abonen el trimestre corriente, ha concedido próroga hasta el mes de Agosto, para el pago de los restantes que adeuden los contribuyentes de aquella provincia, por territorial; con cuyo motivo el *Diario de Castellon* de 8 del corriente dá las gracias á las autoridades espresadas.

La reciente panaderia establecida en el Mercado de esta ciudad es plausible y será favorecida por el público, por cuanto se nos ha dicho que allí se vende el pan á peso, de muy buena calidad y mas barato que en todos los demás sitios de despacho.

La cuestion de Oriente continúa prometiéndome algunas esperanzas de arreglo.

Los periódicos de mas alcance dicen que las sesiones del Senado y Congreso del dia 7 en Madrid, ofrecian poco interés y en ellas habia escasa concurrencia.

Cuando Prusia se erigió en reino en 1701, por gracia y permiso del emperador de Alemania, contaba aquel estado un millon y medio de habitantes. Desde entónces hasta hoy el pequeño reino se ha convertido en imperio alemán y tiene 44 millones de habitantes.

A la conocida artista española María Mantilla le ha sido robada en el camino de Rusia á Varsovia, mientras dormia en el ferro-carril, una bolsa de viaje con 1.000 napoleones en oro, 5.000 francos en plata y una letra de 10.000 francos, que debia cobrar en Paris.

Hoy Viernes á las 8 de la noche, tendrá lugar en el Teatro el sorteo de localidades para la funcion del Domingo 12 del actual.

Los Sres. que deseen abonarse, pasarán al referido local, antes de que se verifique el sorteo.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Mora 4 de Mayo de 1878.

Muy Sr. mio: Ayer terminaron los delegados del Banco la recaudacion del 4.º trimestre de la contribucion territorial correspondiente á esta poblacion en el presente año económico. ¿Y pásmese V. Sr. Director? En medio de la penuria y miseria de estos honrados habitantes sumamente recargados de impuestos por tantos y tantos conceptos, de ocho mil pesetas á que asciende próximamente

el trimestre, apenas quedaron cuatrocientas sin hacer efectivas. ¿Qué inmensos sacrificios han tenido que hacer? ellos se lo saben.

A tal abnegacion y patriotismo, pues, privándose la mayor parte del pan necesario para alimentar á sus desfallecidos hijos con el fin de cubrir aquel tributo al Gobierno; viendo agosteados sus campos, perdida por completo la última esperanza de la próxima cosecha de cereales única que se recolecta en este pais debido á la pertinaz sequía, y sobre sí la mas espantosa miseria, todavía se quiere que apuren mas la copa de la amargura; y á pretexto de cubrir atenciones municipales, que no existen, se trata de hacer efectivas hoy, como legales y por los medios coercitivos que autoriza la ley, las exacciones que no pudieron realizar los carlistas en armas.

Digo que no existen tales atenciones municipales que cubrir en la época á que se refiere, por cuanto es público y notorio que en poder de depositarios que tuvo el Municipio en los años anteriores, obran algunos miles de pesetas; y digo que quiere considerarse como legal una exaccion que carece de antecedentes oficiales que la justifiquen, basada únicamente en una relacion nominal, que los individuos que formaron el Ayuntamiento durante la última guerra civil, presentaron al que les sucedió fechada el seis de Julio de 1875 de los sujetos, que á su capricho supusieron adeudaban cantidades de repartos anteriores, que no consta ninguno, y á cuya relacion se bautizó ilegalmente con el nombre de reparto municipal, y con tal carácter corre y quiere llevarse á efecto; siendo así, que si bien en ella figuraran algunos con descubiertos por contribuciones al Gobierno legitimo de la Nacion, correspondientes á dicha época, en su inmensa mayoría proceden de exacciones que con aquel nombre no pudieron realizar los carlistas.

Aquí tiene V., Sr. Director, pintada á grandes rasgos la satisfactoria situacion de estos honrados y pacíficos habitantes, que si Dios no lo remedia, la ruina mas espantosa caerá sobre ellos en breve.

Ruego á V. se sirva dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige en defensa de los intereses materiales de la provincia á estas mal cortadas líneas, y dando á V. por ello anticipadamente las gracias, tiene el gusto de ofrecerse de V. con toda consideracion S. S. S. Q. B. S. M.,

Un suscriptor.

VARIETADES.

Cual es la cosa.

En alguno de nuestros colegas de la prensa, ya hace algun tiempo, recordamos haber leído poco mas ó menos lo siguiente:

Es muy divertido seguramente redactar un periódico.

Contiene mucha lectura? los suscritores se quejan de que hay pocos anuncios.

Son los tipos muy grandes? entonces, dicen que tiene poca lectura.

Son por el contrario pequeños? en ese caso no pueden nunca leerlo.

Se dan noticias telegráficas? los suscritores dicen que son cuentos.

No sedán? se quejan que el periódico carece de interés.

Se publican gacetillas? dicen que está lleno de tonterias.

No se publican gacetillas? ¡pobres redactores! son unos fósiles.

Si se publican artículos originales, los suscritores se quejan de que no son demasiado enérgicos, ó de que no han sido consultados acerca de ellos.

Si se trata en especial de los mas trascendentales intereses materiales del pais, dicen: esto es excesivamente serio y monótono.

Si se atacan con alguna insistencia ciertas costumbres no muy cultas, esclaman; esto es impertinente, en un pais como el nuestro modelo de.... imperfeccion solo en determinadas esferas.

Si se tocan cuestiones de policia urbana, ornato público é higiene, entonces, la inmediata es que digan; esto es una quimera y tratándose de nuestra localidad, nos damos por ofendidos porque de ampliar esos preceptos se perjudican de algun modo los funestos y pueriles caprichos de.... nuestra rancia suegra.

Se refieren hechos de alguna importancia de otros paises? dicen que ya los habian leído en algun periódico y que los redactores son unos holgazanes.

Se alaba á alguien? el periódico no es imparcial y lleva algun fin determinado.

No se adula? los redactores son osos sin domesticar.

Se publican algunas poesias y noticias que ofrezcan algun entretenimiento y solaz? los suscritores masculinos dicen que el periódico está lleno de paparruchas, que los redactores son muy sentimentales ó unos ignorantes en literatura.

Si no se publican, entonces las suscritoras dicen que el periódico no sirve para nada.

No se declama contra la libertad, el gobierno representativo, y contra todo progreso moral y científico? El periódico es liberal, liberalísimo.

No se escribe contra la monarquia, el gobierno, las contribuciones indirectas y contra toda disposicion gubernativa? El periódico es retrógado.

Se habla de algun punto de religion y moral con el respeto que estos asuntos merecen? El periódico es neo, ultramontano, huele á sacristia.

No llenan sus columnas con las curaciones milagrosas obtenidas con el agua de la Saleta? El periódico es anticatólico, racionalista.

No habla de política? El periódico no tiene interés, es insulso y detestable.

Dicho se está que, si generalmente hablando, lo que antecede es verdad, aunque sea adicionándola en su dia, no existirá razon para que la cosa deje de ser aplicable á nuestra tierra.

Cultos.

SANTO DE HOY.—Stos. Job profeta Gordiano y Epímaco, mars.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara.—Continúa el Rosario y visita general á Ntra. Sra. del sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 6 y 1/4.

DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, de	15,	á 15,50
Arroz, id. id. id. de	5,87	á 7,
Bacalao, id. id. id. de	9,75	á 12,
Jabon de Albalate, id. de	15,50	á 16,
Idem de Teruel, id. id.		á 15,
Aguardiente usual, cántaro		á 6,50
Vino blanco, id. id.		á 6,
Vino comun, id. id. de	2	á 3,
Petróleo, la lata, id.		á 11,
Sardinas, millar, id. de	12	á 17,

Teruel 9 de Mayo de 1878.—*Mariano Narbon.*

Precios del Almudí.

Trigo.—Chamorra superior, á 40, rs.

Id. Chamorro, á 38, »

Id. Jeja, á 37, »

Id. Candéal á 39, »

Id. Royo á 38, »

Id. Morcacho á 30, »

Id. Centeno, á 26, »

Cebada, á 20, »

Teruel 9 de Mayo de 1878.—*Carlos Jordan.*

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de EL TUROLENSE.

Agencia Fabra.

Madrid 9 á las 9-45 de la noche.

Rusia ha ofrecido á Turquía abandonar á Stefano, con la condicion de que los turcos, evacuen á Chumla y Varna.

Fabra.

Quéjense muchas personas de experimentar por la mañana, en el momento de despertarse, una gran incomodidad en los bronquios, como si tuvieran la garganta obstruida por mucosidades más ó menos espesas que les impidieran respirar. Para espelerlas, hacen violentos esfuerzos que frecuentemente producen incómoda tós y á veces hasta náuseas; no sin gran dificultad, y al cabo de una ó dos horas de sufrimiento, consiguen desembarazarse de lo que obstruía su respiración. Creemos hacer un verdadero servicio á las personas que se encuentren en tan angustioso estado indicándoles un remedio seguro, nos referimos al *Alquitran* que tan eficaz es para todas las afecciones de los bronquios. Basta tragar en el momento de cada comida dos ó tres *Cápsulas de Alquitran de Guyot* para obtener rápidamente un alivio que casi nunca encuentran los enfermos en un gran número de medicamentos más ó menos complicados y dispendiosos. Ocho ó nueve veces sobre diez, el malestar matinal desaparece por completo con el uso un poco prolongado de las *cápsulas de Alquitran*.

Conviene recordar que cada frasco encierra 60 cápsulas y que por consiguiente este tratamiento sale á un precio tan insignificante que apenas llega á un real diario.

En razón de su considerable venta, este producto ha sido objeto de numerosas imitaciones. Mr. Guyot no puede garantizar sino los frascos que lleven su firma impresa en tres colores.

Dos ó tres *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan con frecuencia para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis más tenaces. De este modo se consigue también detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el alquitran impide la descomposición de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es más rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Sería poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio en otros países. No solo por su reconocida eficacia, sino también por su baratura, porque, conteniendo el frasco de *Alquitran de Guyot* 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas *cápsulas de Alquitran de Guyot*, exíjase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

La irritabilidad de la sangre produce y sostiene incalculable número de enfermedades para cuya curación basta de ordinario el

empleo de sustancias depurativas y atemperantes, evitándose del mismo modo todas ellas cuando dichas sustancias se usan á tiempo, recomendando su empleo con alguna frecuencia, toda vez que nunca pueden perjudicar.

Ningun medicamento mejor para conseguir este objeto que los *Polvos Depurativos y Atemperantes* del Dr. Morales, los cuales remplazan ventajosamente á la mejor zarzaparrilla, y reúnen además la buena condición de ser un refresco sumamente económico y de un empleo cómodo y fácil.

Tan útil preparación se halla de venta en todas las principales farmacias de España.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA SANGRE.

Es el elemento encargado de la reconstitución del organismo: cuando este se aparta de la normalidad fisiológica que le corresponde aparece la **enfermedad** que no es más que la manifestación de que el líquido reconstituyente ó sea la sangre no se halla en sus debidas condiciones, y según sean las predisposiciones individuales nacen este ó el otro padecimiento que en general se llaman **congestiones, inflamaciones neurálgias, escrofulas, herpes, reumas tuberculos, histéricos etc.**, y cuyas enfermedades se localizan en sitios diferentes, como en la **cabeza, pulmones, corazón, estómago, hígado, intestinos, riñones, piel** según que el órgano tenga condiciones abonadas para su desarrollo, evidenciándose entonces ese sin número de síntomas propios del sitio y de la afección, como son **vaidos dolores y pesadez de cabeza, catarros, tos, palpitaciones de corazón, dolores de estómago, vómitos inapetencia, cólicos, dolor de riñones, tumores, dolores reumáticos herpes en la piel y en las mucosas etc. etc.**

Los **Granes Laxo-depurantes de Kacle** además de que son un **Laxante suave** tienen la propiedad de dirigir su acción á la **sangre cli-**

minando cuanto escede de su normal composición y hacerla apta para desempeñar el importantísimo cargo que la organización le encomienda.

Para su uso véase el prospecto que lleva cada caja. **Se venden en la Botica de D. Bernabé Fortea en Teruel.—Precio 10 reales cada caja.**

Aviso importante

A los señores MÉDICOS, al CLERO, á los DENTISTAS, á los INGENIEROS y á otras personas que deseen obtener el *Diploma de Doctor* ó de *Licenciado* de una Universidad extranjera. Dirigirse con páginas de texto en folio con grabados carta certificada plaza á MEDICUS, 13, del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

Las industrias agrícolas. Tratado de las que se explotan en España y de todas aquellas que pueden ser ventajosamente explotadas. Por D. Francisco Balaguer y Primo, Ingeniero industrial, químico y mecánico.

Consta esta obra de dos tomos en 4.º con 1550 páginas y 410 excelentes grabados. En ella se tratan con la debida extensión las industrias siguientes:—Materias textiles vegetales.—Molería y panificación.—Almidones, féculas, pastas.—Azúcares.—Vinos ordinarios, espumosos, de frutos, etc.—Cervezas.—Gaseosas.—Alcoholes.—Vinagres.—Gomas, resinas y esencias.—Industria del corcho.—Idem del tabaco.—Materias tintóreas.—Fabricación y refinación de aceites.—Leches, mantecas y quesos.—Albúmina, gelatina y colas.—Conservas de carnes, pescados, legumbres, etc.—Apicultura.—Industria de la lana.—Sericultura.—Piscicultura y ostricultura.—Abonos naturales y artificiales.—Gallinicultura.

Precios: 124 rs. en Madrid y 132 en provincias. Los pedidos á la librería de la Vda. é hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, Madrid, remitiendo su importe en libranza. 4—4

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Inyección-morales. Cura infaliblemente en muy pocos días, sin más medicamentos, las blenorreas, todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes. Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.

Pildoras tónico-genitales. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. u uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales Farmacias y Droguerías de Teruel.

DEPÓSITO GENERAL.

DR. MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

NOTA El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite *consultas por escrito* previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—CARRETAS, 39, PRINCIPAL, DERECHA.